

JUZGADO CUARTO CIVIL DE CIRCUITO

Pereira, Risaralda, octubre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

En consideración al informe que antecede, el Juzgado dispone:

Notificar a los señores **Armando Salazar Cifuentes, Marco Marino, Otoniel Amaya, Miguel Rodríguez y César Marín**, en la página web de la Rama Judicial "url.www.ramajudicial.gov.co-novedades", para que se publique en aviso, el contenido de la providencia de fecha octubre 16 del año en curso, dentro de la acción de tutela instaurada por Octavio Arango Dávila (cédula 10.094.374), en contra del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Pereira, cuya titular es la doctora Orlanda Martínez Tamayo.

Cúmplase

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Isabel Duque Arias', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Martha Isabel Duque Arias

Juez